

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la Península UNA PESETA al mes.
Extranjero 7'50 PESETAS trimestres.
Comunicados á precios convencionales.
Redacción y talleres: S. Lorenzo, 18

MIÉRCOLES 23 DE ABRIL DE 1902

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS
En segunda plana. 00'50 pesetas línea
En tercera. 00'10 id id.
En cuarta. 00'05 id id.
Administración: Saavedra Fajardo, 15.

EL IMPUESTO DE CONSUMOS

La «Gaceta» ha publicado una real orden dirigida á los gobernadores de provincia, encargándoles inviten á los ayuntamientos que administran directamente la contribución de Consumos ó hacen su cobranza por medio de arriendos, para que estudien y propongan el modo de sustituirla por otros orígenes de renta que no pesen en forma tan nociva sobre la existencia de las clases humildes, haciéndola imposible de todo punto, con el encarecimiento de las subsistencias:

Sólo aplausos merece tan prudente petición, porque ahora como nunca es imprescindible se suprima ó sustituya el impuesto odiado, para aminorar el número de las causas que mantienen en exaltación peligrosa á las clases bajas, cuya vida es tan difícil, y cuya miseria crece de día en día con proporciones aterradoras. Ya es tiempo de que se haga algo para complacer á los menesterosos, que con tanto anhelo solicitan la desaparición del más odioso y más odiado de los tributos.

Lo que hace falta es que los Ayuntamientos no retrasen mucho su respuesta, y la den concienzudamente, para que la consulta de resultados beneficiosos, y no muera en flor la iniciativa de los gobernantes, por abandono ó pereza de los municipios, á los que tan buena proporción se les presenta de beneficiar de algún modo al pueblo cuyos intereses les están encomendados. Para muchas familias es asunto de vida ó muerte la supresión ó transformación del impuesto de Consumos, y para otras, sumamente grata, por las molestias y vejaciones que produce; así, pues, conviene no desperdiciar esta favorable coyuntura y contribuir eficazmente á la magna obra de realizar lo que parece ahora imposible.

Las bases á que han de responder las soluciones que presenten los municipios, son las que á continuación se expresan:

1.º Que la cifra que hayan de producir los nuevos recursos ha de ser igual á la que hoy percibe el Tesoro de la nación por la contribución de Consumos.

2.º Que los impuestos que hayan de exigirse en sustitución de aquellos no han de representar un simple aumento de las contribuciones directas, lo cual implicaría una repartición del gravamen que, por lo desigual, sería tan injusta como impracticable; y

3.º Que se estudien al propio tiempo las instituciones complementarias que habrán de crearse para que la transformación que se busca redunde en beneficio inmediato de los consumidores y no de los intermediarios, consecuencia que suele ir unida á la supresión de los impuestos indirectos.

La real orden del ministro, que por falta de espacio no se reproduce en nuestras columnas, excita á los gobernadores para que inviten á contribuir al esclarecimiento de la cuestión á las Sociedades Económicas de Amigos del País, Cámaras Agrícolas y de Comercio, Círculos de la Unión Mercantil, Juntas de la Unión Nacional y Sociedades obreras que han dedicado preferente atención á estos asuntos ó apelado á las iniciativas del Gobierno para corregir los males de la carestía y del monopolio.

¿Lograremos al cabo vernos libres de los repulsivos consumos? Muchas son las esperanzas que la real orden dicha hace concebir; pero son tan numerosas las dificultades que ello presenta, tan hondo el mal, que los más optimistas desconfían. La intervención de los Municipios en el asunto, no es para producir ilusiones.

CRONICA

PLATERIA ARRIBA...

Ha vuelto la primavera á dar su ambiente especial á mi tierra. Al final de la mañana, el reflejo del sol daña á la vista; el calorillo que se va apoderando de la atmósfera, enerva los cuerpos y convida á la laxitud y al reposo; el repaje pesa sobre los cuerpos y se desembrazan del abrigo que aconsejó el prudencial invierno y á respirar y gozar de tal delicia salen las gentes en

nuestros días festivos, con caras risueñas y deseosas de los halagos y caricias de la tibia temperatura.

La estrecha calle vá poco á poco encerrando entre sus límites la gente, deeseosa de contemplarse de cerca; á trechos inunda el pavimento el ardiente sol, en otros los primitivos toldos hacen una sombra velada, dulce, poética. Salieron ellos y ellas de la última misa, embarzados de la quietud y reposo del lugar y en aquella mezquindad de paseo, se sienten más libres y vuelve la animación y alegría de la juventud á hacer de las suyas.

Amparados en la irresponsabilidad, fenecen los corazones á los fieros impulsos de miradas sugestivas; respirando el polvillo asfixiante que levantan las incómodas faldas de las niñas, se pierde la cabeza ante la última sonrisa de la adorada, que se lanza á través de la muchedumbre de cabezas que sirve de parapeto; los amores no comprendidos buscan ansiosos el tropiezo de los ojos á distancia; los suspiros exhalados buscando la correspondencia, pueblan los aires y los pollos pierden el apetito comentando la última risa, el postrer detalle de la mujer hermosa y elegante que rozó su ropa, que le embriagó con su perfume.

Luz y colores, como dicen los poetas, inundan el pequeño paseo de las mañanas del domingo en mi Murcia; en tan estrecho espacio, durante unos minutos la sociedad disfruta; agena á otros cuidados, respira mal y discurre á tropezones; pero qué importa si el alma se llena de placer y ante la única cosa sana y grande que nos queda, la hermosura femenina. Vuelta en el extremo y á recorrer otra vez el corto trecho, á ver dibujar en las caras de ellos el ansia de posesión, de aquellos hechizos que se comerá la tierra; á ver en los deliciosos rostros de ellas la satisfacción y el encanto; á ver lucir á las bellas, las elegantes *toilettes* primaverales, ligeras, vaporosas, que confeccionó la última moda, á dar vueltas y más vueltas en la calle de tiendas, como si el soberano espectáculo de la belleza, no necesitase más ancho escenario que el que le prestan los escaparates de telas y las puertas rotativas de los establecimientos.

Me da pena contemplar en tan poco trecho tanta buena cosa y me parece el marco estrechísimo para tan animado cuadro y pienso en el día que busque la juventud mayor campo donde lucir sus galas y donde respirar con más amplitud, pero la gente continúa dando vueltas y más vueltas y contagiado la sigo yo también, aferrado á la costumbre, del brazo del amigo y á pesar mío guiado de un talle, ó de olas de un perfume, continuo impertérrito paseando Platería arriba...

Miguel Angel

EL PIMENTON

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA

Muy señor mío y distinguido amigo: Ruego á V. se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico á las presentes líneas que á base de justificación antes mis compañeros (los viajeros de pimiento molido), me permiten remitirle.

Le quedo enteramente agradecido por este favor y me repito su más atento s. s. q. b. s. m.

José María Conesa

No asistí (como hubiera deseado) á la reunión celebrada el día 18 del actual, compuesta casi en su mayoría de viajeros y especuladores de pimiento, para aportar datos y pruebas en favor de la mezcla del aceite, á la información que con el talento que le distingue viene realizando el Ilmo. Sr. Director General de Sanidad en este tan importante asunto, fuente de riqueza y casi única industria y agricultura de nuestra hermosa región, por no tener noticias de ella, debido á que habito á bastantes kilómetros de la capital y gozamos (desgraciadamente) de no muy buenas vías de comunicación. Pero si mi humilde parecer basado en siete años de práctica, que llevo viajando por algunas regiones de la Península, puede servir de algo en la causa que con sobrada justicia y en pró de los intereses de nuestra provincia venimos

defendiendo con los medios que cada cual tenemos á nuestro alcance; allá vá para que figure una prueba mas entre las muchas que han presentado los amantes del bien y de la prosperidad de nuestro país.

En este tiempo he tenido lugar de convencerme de que el pimiento con aceite es como tiene más fácil venta en todos los mercados por tener más color, más brillo y conservarse siempre en mejor estado; y si no sirva de ejemplo este elocuente detalle.

En Septiembre del año 1899 recibí en Cádiz un muestrario remitido por una casa exportadora de Espinardo y como mis ocupaciones no me permitían dedicarme á ofrecer el artículo dejélo abandonado. Por el mes de Agosto del año siguiente fui á destapararlo y noté que en los botes de hoja de lata donde estaba guardado se hallaba el de sin aceite (como escombro y cáscara fina) en tal estado de descomposición que habíase consumido y casi no se veía más que una especie de pelo que llenaba los botes, mientras que el mezclado con aceite conservaba su color y su brillo, sino como recién molido, si para poderlo presentar todavía al público que aun lo hubiera comprado con estimación.

Se dá el caso de que en algunos puntos piden los clientes el pimiento sin aceite, pero éstos solo son algunos fabricantes de chacina y únicamente la cáscara especial que se elabora para esta industria, por tener el embutido por sí solo la suficiente grasa para hacer que el pimiento aparezca con su verdadero color, que sin esta carecería de él.

Muchas veces, estando yo ofreciendo los pimientos en los establecimientos de los detallistas, se me han aproximado varios de los que van á comprar este artículo á las tiendas; les he preguntado que cual de las clases que tenía sobre el mostrador era la mejor, á lo que me han contestado afirmando que el más encarnado y diciendo que los bajos eran polvo de ladrillo (por lo que los rechazan).

En cuanto á su precio, no estoy tampoco de acuerdo con la opinión de algunos que quieren la supresión del aceite; pues yo en la última recolección he vendido en Andalucía la cáscara con aceite dos pesetas más que la sin él, lo cual puedo probar con los apuntes que todavía conservo en mi libreta, y sin ir á otras provincias, en el mercado de Murcia han alcanzado precios las cáscaras con un doce y hasta diez y seis por ciento de aceite á que no han podido llegar las cosechas en polvo, elaboradas con toda escrupulosidad.

Es por lo tanto de necesidad el que se adicione al pimiento el aceite puro de olivas, porque sin él se hace casi imposible su venta, y esto dentro del territorio español, donde solo se consume el 40 por 100 de nuestra producción; pues en el extranjero habríamos terminado la exportación, trayendo con esto á nuestra provincia la ruina y haciendo perecer de hambre y miseria á una parte de los que hoy viven con su constante trabajo.

¿Quién puede asegurar que no habría en nuestra provincia quien se fuera á Argelia ú otros puntos donde se cosecha el pimiento y perfeccionarlo hasta el punto que sirviera para sustituir el de nuestra región en los mercados extranjeros?

¿Y quién podrá negar, que con esto solo conseguirán arrastrar al caos la riqueza de nuestra fértil y hermosa vega?

Confío, así como todos los que están por la prosperidad de su país, que el Sr. Pulido en cuya personalidad todos tenemos grandes esperanzas, obrará con la justicia que su rectitud le aconseja y no se llevará de los apasionamientos de esos honrados huertanos que piden á ciegas una cosa que puede ocasionarles días de desdichas, acaso la ruina mas espantosa; pues de la solución de este asunto, pende esta ó la prosperidad de nuestras huertas.

José María Cánovas.

Ribera de Molina 22 de Abril 1902.

Los gastos de la jura

En el Congreso se reunió ayer tarde la Comisión de presupuestos para examinar los créditos concedidos última-

mente á los ministerios de Gracia y Justicia é Instrucción pública, y el de 800.000 pesetas para atender á los gastos de los festejos con motivo de la coronación del Rey.

No se tomó acuerdo definitivo, conviniéndose en que el presidente de la Comisión consulte al ministro de Hacienda acerca de si esos créditos se cubren con el exceso de los ingresos sobre los gastos ó presentando al gobierno un proyecto de ley de recursos ordinarios, dentro del actual ejercicio.

¡800.000 mil pesetas de gastos! No son muchos, sobre todo si se mira que en el propio Madrid hay quien no come carne hace dos años.

EL CHANCHULLO DE LAS QUINTAS

Nuestro querido colega de Lorca «El Demócrata», después de reproducir lo que referente al asunto de las quintas decíamos, dice por su cuenta lo que sigue:

«Y con efecto, cuando el último sorteo, se verificó, oímos hablar de ciertos escandalosos chanchulleros cometidos con el cambio de números.

Después, hemos procurado averiguar lo que de cierto haya, y con efecto, resulta que ante ciertas amenazas, hasta se han contraído compromisos solemnes de atender á la redención de mozos, si con el número que se les ha dado no quedaran fuera del cupo.

Ahora ya queda copiado lo que el HERALDO DE MURCIA dice; y por nuestra parte que en chanchulleros de quintas hicimos campaña enérgica, cuando esos chanchulleros fueron cometidos por los médicos de la comisión mixta, no dejaremos de hacerlo también en este caso, y para ello procuraremos enterarnos de cuanto en el particular haya».

Así, debe escribirse. Es preciso que se diga al público todo lo que ha ocurrido en este asunto, para que juzgue y exija se haga justicia. En esta labor de saneamiento nos tendrán á su lado los colegas de la ciudad Lorquina, é iremos hasta donde sea preciso para que la verdad resplandezca y se castigue á quien sea digno de castigo.

CONSTE ASI

Se nos dice que en un periódico que no leemos se publica un suelto un tanto inconveniente que alguno pudiera relacionar con nuestra publicación; y como no debe ser así, haremos presente que todo cuanto hemos escrito del asunto del pimiento, escrito está, si que modificamos ningún concepto, porque nadie nos ha convencido que eran erróneos y nuestra información deficiente.

Si alguien quiere convencerse con pruebas, de que en algo nos equivocamos, apórtelos y subsanaremos el error si existe, muy gustosos, porque no nos tenemos por infalibles, pero mientras, pensamos como pensábamos y creímos como creíamos. Nosotros damos explicaciones, pero es cuando se nos convence.

El modelo económico inglés

La liquidación del presupuesto de 1901-902 de la gran Bretaña arroja un déficit de 1.300 millones que fué cubriéndose con un empréstito de 1.500 millones.

El cálculo para 1902-903 arroja un total de gastos de 4.365 millones de francos, y un total de ingresos de 3.695. Total, otro déficit de 670 millones, que será aumentado con 462 para gastos extraordinarios coloniales. En suma, un déficit real de 1.132 millones. Para cubrirlo, el ministro suspenderá las amortizaciones, y propone además un aumento del *income tax*, otro aumento sobre el Timbre y un impuesto nuevo sobre los trigos y las harinas.

Así y todo, calcula que el déficit alcanzará á 891 millones, y propone un nuevo empréstito.

El empréstito es de 800 millones y los 91 restantes los cubrirá con emisiones de bonos del Tesoro.

Luego nos producirá pasmo la situación del Tesoro inglés. ¡Con qué verdad se dice que en todas partes se cuecen habas!..

EL SR. PULIDO

En el tren exprés de anoche regresó el Sr. Pulido de Cartagena, donde tan agasajado y obsequiado ha sido por las autoridades todas y clase médica.

Esta mañana se ha trasladado al inmediato pueblo de Espinardo á continuar la información sobre la tan debatida cuestión del pimentón. Ha visitado uno por uno todos los almacenes, apreciando en todos sus detalles los inmensos perjuicios que sufre la principal riqueza agrícola de este país, con el actual estado de cosas.

Ha tomado numerosos y poderosos datos que evidencian la sin razón de la campaña en contra de la mezcla del pimentón con el aceite.

En el tren correo ha marchado á la Corte, siendo despedido en la estación por el Sr. Gobernador civil de la provincia, el colegio médico y numerosos amigos políticos y particulares.

¿QUÉ PASA?

En el tren correo de esta mañana ha llegado el Secretario del Ayuntamiento de Lorca D. Obdulio Delgado. Seguidamente ha celebrado una detenida conferencia con el Alcalde de aquella ciudad Sr. Rios.

A los pocos momentos el Sr. Ruano ha marchado desde el Hotel Patron al Gobierno civil, conferenciando con el Sr. Aguado.

A la hora de tren partían para la ciudad del Sol Diputado, Alcalde y Secretario.

Esta noche marcha á Lorca la comisión encargada de instruir expediente sobre los hechos denunciados en el asunto quintas.

La Caja Rural

Nuestro estimado amigo, Sr. Rivas Moreno, ha tenido la amabilidad que le agradecemos, de remitirnos dos ejemplares de los Estatutos que para el funcionamiento de la Caja Rural se han redactado.

Por fortuna, es ya un hecho la creación de tan importante instituto y mañana á las cuatro de la tarde entrará en funciones la Junta ejecutiva bajo la presidencia del Sr. Conde de Roche.

Felicitemos por el éxito de su hermosa idea al Sr. Rivas Moreno, que con la creación de la Caja Rural deja memoria perdurable de su paso por esta provincia.

PARRICIDIO

Según noticias recibidas en esta ciudad por la prensa cartagenera, en la diputación de Contreras, término de Cartagena ha ocurrido una horrenda desgracia.

A la derecha de la carretera conducente á Mazarrón hay situada una casa de planta baja habitada por los conyuges Anastasio García Bernal y Juana Pérez Díaz, los cuales tenían un niño de corta edad llamado Pedro, que constituía el encanto de aquéllos. El día que nos ocupa á hora demasiado avanzada, el niño rendido por el sueño lo acostó su madre en la cama del matrimonio, fuera de la costumbre que tenían, pues lo acostaban siempre en una cuna. El padre que había regresado de hacer unas compras, se dispuso á limpiar una escopeta de fuego central, con la cual tenía costumbre de salir de caza algunas veces; seguramente no se dió cuenta de que estaba cargada ni que su hijo se hallaba en la cama referida.

Anastasio siguió su operación, cuando de pronto se le disparó el arma, con tan mala fortuna, que la carga destruyó por completo el eráneo á la infeliz criatura.

La escena que se desarrolló en aquella morada es indescriptible.

Se dió aviso al juzgado, el cual se trasladó al lugar del suceso, ordenando la traslación del cadáver al depósito judicial y practicando las primeras diligencias sumariales.

